

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No.: LXIV/HCEG/MIMS/079/2025

RECIBIDO
20 NOV 2025

ASUNTO: Se remite turno a esta Comisión de Turismo

Chilpancingo, Gro. a 18 de noviembre de 2025



RECIBIDO
20 NOV 2025

DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ
CC. DIPUTADAS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE TURISMO
LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero
Presente.

DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO
RECIBÍO: Blanca HORA: 10:18

Por este medio me permito informar a Usted que el pasado 02 de septiembre de 2025 se recibió en esta Comisión de Turismo el oficio no. **LXIV/2DO/SSP/DPL/0010/2025** suscrito por el Mtro. José Enrique Solís Ríos Secretario de Servicios Parlamentarios por medio del cual turna a esta Comisión la **INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 120, DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO.** presentada por el Diputado Joaquín Badillo Escamilla.

Del mismo modo informo que en fecha 13 de noviembre de 2025, se recibió en esta Comisión de Turismo el oficio no. **LXIV/2DO/SSP/DPL/0473/2025** suscrito por el Mtro. José Enrique Solís Ríos Secretario de Servicios Parlamentarios por medio del cual turna a esta Comisión así como a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (en comisiones Unidas) la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXIII, XXIV, XXV, Y XXVI AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.** Presentada por Diputada Erika Isabel Guillén Román.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 174, 240, 241 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, adjunto al presente remito el referido turno e iniciativa para conocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo quedando atenta a sus consideraciones.



ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
20 NOV 2025

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

de la LXIV Legislatura

RECIBIDO
20 NOV 2025

DIP. LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA
RECIBÍO: Leticia HORA: 10:14

DIP. GLAFIRA MERAZA PRUDENTE

RECIBÍO: Blanca HORA: 10:16

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00



www.congresogro.gob.mx

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/107/2026.
ASUNTO: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 28 de enero de 2026.

DIP. DIANA BERNABÉ VEGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo, para el día **04 de febrero de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala "Fracción Morena" (segundo piso) al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE
MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

LXIV
LEGISLATURA
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
29 ENE 2026
DIP. DIANA BERNABÉ VEGA
RECIBÍO: *Alberto* HORA: *12:12*



Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/100/2026.
ASUNTO: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 28 de enero de 2026.

DIP. GLAFIRA MERAZA PRUDENTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo, para el día **04 de febrero de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala "Fracción Morena" (segundo piso) al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
LA COMISIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA
DE TURISMO



PODER LEGISLATIVO



DIP. GLAFIRA MERAZA PRUDENTE
RECIBIÓ: Miguel HORA: 12:15 hrs



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



PODER LEGISLATIVO

R **29 ENE 2026** **DO**

DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO

RECIBIO: *[Signature]* HORA: 12:14

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/103/2026.

ASUNTO: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 28 de enero de 2026.

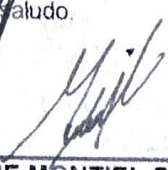
DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo, para el día **04 de febrero de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala "Fracción Morena" (segundo piso) al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le pido un cordial saludo.


LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO
PRESIDENTA DE LA LXIV LEGISLATURA
DE TURISMO



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/101/2026.
ASUNTO: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 28 de enero de 2026.

DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo, para el día **04 de febrero de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala "Fracción Morena" (segundo piso) al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, quedo dando un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
29 ENE 2026

DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ
RECIBIDO
HORA: 12:19



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/108/2026.
ASUNTO: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 28 de enero de 2026.

DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo, para el día **04 de febrero de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala "Fracción Morena" (segundo piso) al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, desearé un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PRESIDENTA DE LA LXIV LEGISLATURA
DE TURISMO

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
29 ENE 2026
DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ
RECIBIDO
29 ENE 2026
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO



Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/104/2026.
ASUNTO: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 28 de enero de 2026.

DIP. CLAUDIA SIERRA PÉREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo, para el día **04 de febrero de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala "Fracción Morena" (segundo piso) al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA
DE TURISMO


PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
29 ENE 2026
DIP. CLAUDIA SIERRA PÉREZ
RECIBIO: *Gravel* HORA: 12:25



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/102/2026.
ASUNTO: Convocatoria a Primera Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 28 de enero de 2026.

DIP. LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria** de las Comisiones Unidas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de Turismo, para el día **04 de febrero de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala "Fracción Morena" (segundo piso) al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 494 DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
29 ENE 2026

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
LA COMISIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA

DIP. LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO

RECIBIDO
Jodicael
HORA: 12:10hs

